

Guayaquil, 26 de Abril del 2017.

Señores
Accionistas
BOSCHETTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **BOSCHETTI S.A.**, por el terminado el 31 de Diciembre del 2016.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron **Ingresos por un total de US\$ 895.167,60 y un total de Costos y Gastos de US\$ 848.118,02**; siendo los rubros más importantes :

Sueldos y Salarios	\$ 82.777,13
Beneficios Sociales	\$ 20.186,60
Aportes a la Seguridad Social	\$ 16.673,79
Honorarios Profesionales	\$ 28.600,30
Propiedades, planta y equipo no acelerada	\$ 31.080,61
Transporte	\$ 880,00
Combustibles	\$ 2.450,10
Gastos de Viaje	\$ 5.878,33
Arrendamientos operativos	\$ 23.657,71
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	\$ 40.574,49
Mantenimiento y reparaciones	\$ 14.128,39
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	\$ 10.080,16
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 22.640,78
Iva que se carga al costo o gasto	\$ 26.574,95
Servicios públicos	\$ 10.772,31
Otros	\$ 37.674,78

Este ejercicio registro una Utilidad contable de US \$ 47.049,58

3. - En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía, se ha propuesto

En el siguiente año empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente.

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Tulio Boschetti Ramírez
Gerente General
C.I. 1704932340